



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día

Informativo mensual Arequipa

N 19 - Abril 2014

CONTENIDO

[Editorial](#)
[Normativa vigente](#)
[Las direcciones informan](#)
[Noticias Conectamef](#)
[Cronograma de capacitaciones](#)


EDITORIAL

Estimados Lectores (as):

En marzo se publicó la Directiva N° 003-2014-EF/50.01, "Directiva para la programación y formulación anual del presupuesto del sector público, con una perspectiva de programación multianual", la cual tiene como objetivo establecer las disposiciones técnicas para que las entidades del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, sus organismos públicos y empresas no financieras programen y formulen sus presupuestos institucionales anuales con una perspectiva de programación multianual de los objetivos y metas institucionales y de los recursos necesarios. Para ver los plazos de presentación ingresar al siguiente link: http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_docman&Itemid=101661&lang=es.

Equipo Conectamef Arequipa



NORMATIVA VIGENTE

30 marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 075-2014-EF autoriza transferencia de partidas a favor de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, para equipamiento en el marco de los programas presupuestales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014. (www.mef.gob.pe y www.minsa.gob.pe)

28 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 072-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales para financiar actividades de programas presupuestales en materia educativa. (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe)

28 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 070-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales y gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa por el monto de S/. 252.3 millones. (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe)

27 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 066-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2014. (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe)

27 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 065-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa por el monto de S/. 99.7 millones. (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe)

27 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 064-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad durante el año 2014 de proyectos de inversión pública para la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, el gobierno regional del departamento de Lambayeque y los gobiernos locales. (www.mef.gob.pe)

26 de marzo

La resolución directoral N° 007-2014-EF/50.01 aprueba la guía de programación y formulación presupuestaria de programas presupuestales con articulación territorial, con una perspectiva de programación multianual, para los gobiernos regionales y sus anexos. (www.mef.gob.pe)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONECTAMEF
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO

www.mef.gob.pe/conectamef

Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA (DGCP)

ENTIDADES PÚBLICAS PRESENTARON SU INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

El 97.32% de las entidades públicas presentaron de forma detallada y dentro de los plazos de Ley, sus estados financieros, así como la información presupuestaria de sus ingresos y gastos por el ejercicio fiscal 2013, sustentada en el cumplimiento de sus metas e indicadores de gestión pública, de acuerdo a las normas vigentes para la elaboración de la Cuenta General de la República. El nivel de presentación por parte de las entidades mejoró respecto al ejercicio fiscal 2012, en el cual 95.9% de las entidades públicas lo hicieron dentro del plazo.

La atención oportuna al usuario, los servicios de asistencia técnica y capacitación, así como un trabajo en equipo a nivel nacional contribuyó a la reducción de omisión por parte de las entidades. A nivel de los centros Conectamef, a diferencia del periodo pasado que recepcionó 329 expedientes, este año ha recibido a tiempo la información financiera y presupuestaria de 1068 entidades públicas.

La recepción de la información de las entidades públicas omisas continúa, de acuerdo a las disposiciones legales, a fin de lograr los mejores resultados posibles en la elaboración y presentación de la Cuenta General de la República 2013.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

APRUEBAN MONTOS MÁXIMOS DEL PLAN DE INCENTIVOS 2013

A través del Comunicado N° 014-2014-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público hace de conocimiento que mediante Resolución Ministerial N° 089-2014-EF/11 se aprueban los montos máximos de recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan con el 100 % de las metas establecidas en el Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal para el año 2014. Para mayor información, ingresar a la página web oficial del MEF: www.mef.gob.pe.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO (DGETP)

DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGETP EN EL MES DE MARZO:

Resolución Ministerial N° 109-2014-EF/52

El 27 de marzo, aprueban convenio de traspaso de recursos a ser suscritos con COFIDE, que establece términos y condiciones para el traspaso de recursos de operación de endeudamiento externo.

Decreto Supremo N° 060-2014-EF

El 25 de marzo, aprueban préstamo contingente a ser acordado entre la República del Perú y el Japan International Cooperation Agency - JICA, hasta por la suma de ₩ 10 000 000 000,00 (diez mil millones y 00/100 yenes japoneses), destinado a financiar la rehabilitación que pudiera requerirse como consecuencia de desastres naturales en el país.





NOTICIAS



CONECTAMEF AREQUIPA BRINDÓ ASISTENCIA TÉCNICA EN SANTA ISABEL DE SIGUAS

Conectamef Arequipa llevó a cabo una asistencia técnica en la municipalidad distrital de Santa Isabel de Siguas, situada a 65 km de la ciudad de Arequipa. En la reunión de trabajo sostenida con el alcalde y su plana de regidores se tocaron importantes aspectos como la ejecución presupuestal y los programas presupuestales. La coordinadores de centro y especialistas en inversión pública, presupuesto público, y endeudamiento y tesoro público se encargaron de dar a conocer los servicios que brinda el centro, así como también absolver las inquietudes de los participantes sobre el uso y manejo de los sistemas de rectoría del MEF.

CAPACITACIÓN SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 EN AREQUIPA

Conectamef Arequipa desarrolló una capacitación en la municipalidad provincial de Arequipa sobre el proceso del Presupuesto Participativo 2015 basado en resultados, el cual tiene como objetivo que las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población, debidamente representadas, definan en conjunto cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del plan de desarrollo concertado.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES*

11

TEMA : Saneamiento básico rural (Sede DGPI)
SEDE : Consultar dato al centro
HORA : 9:00 a.m. - 1:00 p.m.

21

TEMA : Saneamiento contable
SEDE : Auditorio de la municipalidad distrital de Miraflores
HORA : 9:00 a.m. - 1:00 p.m.

28

TEMA : Registro de cuentas de enlace en el módulo SIAF, registro de formulación multianual en el módulo SIAF Web, consideraciones en el registro SIAF para el cierre contable, módulo de conciliación visual versus Oracle en el módulo SIAF
SEDE : Auditorio de la municipalidad distrital de la Joya
HORA : 10:00 a.m. - 2:00 p.m.

30

TEMA : Charla informativa sobre Ley de Contrataciones del Estado - proceso de selección
SEDE : Auditorio de la municipalidad distrital de Miraflores
HORA : 9:30 a.m. - 12:30 p.m.



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.